



Boletín Informativo N° 10

Las Varillas, 25 de marzo de 2020

SUPENSION DE COMPETENCIAS DE ABRIL

En el día de hoy celebro reunión la Junta Ejecutiva de la CADA, bajo el sistema de teleconferencia, resolviendo los siguientes temas :

-“Teniendo en cuenta la actual situación derivada de la Pandemia de COVID-19 y de todas las resoluciones nacionales y de las demás administraciones, de las suspensiones de los JJOO Tokio 2020, Mundiales de WA, Iberoamericanos, suspender todas las actividades de competencias del mes de abril del 2020. De acuerdo a la evolución de la situación el día 8 de abril se resolverá sobre las competencias de mayo y junio. Se recuerda la necesidad de cumplir todas las disposiciones vigentes de todo tipo que han establecido los organismos de gobierno”

-La comisión técnica realizara reunión por teleconferencia el próximo viernes 27 a las 10.00 hs. Se indicará el mecanismo a emplear. Se solicita tener a mano el calendario 2020, a los fines de realizar una evaluación de posibles cambios.

-Próximamente se convocara a reunión al CD, se informará sobre día y hora y el sistema a utilizar (teleconferencia). Se solicita acceder al correo federativo para estar contactado y leer regularmente la web www.cada-atletismo.org

-Se agradece a todos los miembros la predisposición para las actividades que se están llevando a cabo en estos difíciles momentos.